

## Rectorado

"Año de la Lucha contra la corrupción y la Impunidad"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 521 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 31 JUL 2019

### VISTOS:

El Oficio N° 030-2019-UNTRM-R/FICA/IIDAA/PNIPA-ACU-SIA-PP-000013/SGCHQ-CG, el Coordinador General del Proyecto PNIPA –ACU-SIA-000013 "Sistema Integrado de Producción intensivo de Alevinos, Cultivo y Alimentación de Gamitana en el anexo de Llunchicate, Distrito de Cajaruro, Provincia de Utcubamba, Amazonas", con Contrato N° 127-2018-SUBPROYECTOS; solicita la emisión de acto resolutivo de reconocimiento a los nuevos integrantes del Equipo Técnico que está ejecutando el Proyecto en mención; la Hoja de Trámite N° 2145, de fecha 22 de julio de 2019; mediante la cual, el señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, económica y normativa, dentro de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y su Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas –Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final;

Que, el artículo 313° del Estatuto Institucional, establece que la Universidad, promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que esta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 127-2019-UNTRM/R, de fecha 12 de febrero de 2019, se resuelve reconocer al equipo Técnico que está ejecutando los Proyectos Financiados por el Programa Nacional de Innovación de Pesca y Agricultura, (PNIPA) – Banco Mundial (BM); y por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológica y de Innovación Tecnológica, (FONDECYT) – Banco Mundial (BM), a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el sector agrario y agroindustrial de la Región Amazonas –IIDAA-Amazonas de la FICA; entre ellos está el Proyecto PNIPA-ACU-SIA-PP-000013 "Sistema integral de producción intensivo de alevinos, cultivo y alimentación de gamitana en el anexo de Llunchicate, distrito de Cajaruro, provincia de Utcubamba, Amazonas";

DESCRIPCIÓN	PNIPA-ACU-SIA-PP-000013
Coordinador General	SEGUNDO GRIMALDO CHAVEZ QUINTANA
Investigador principal	LIZBETH ZUTA PINEDO
Co-investigador	ARMSTRONG BARNARD FERNANDEZ JERI
Co-investigador	TONY STEVEN CHUQUIZUTA TRIGOSO
Investigador de campo	LIZETTE DANIANA MÉNDEZ FASABI
Especialistas en reproducción de peces tropicales	NIXON NAKAGAWA VALVERDE
Operador de módulo	MARCOS CENTURIÓN MONTENEGRO
Coordinador administrativo	KATERIN SANTILLAN OCAMPO
Tesista - Pregrado	TIANY YANETH CHAVÉZ CAMAN
Tesista - Pregrado	CARMEN EMPERATRIZ RIOS INGA

## Rectorado

"Año de la Lucha contra la corrupción y la Impunidad"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 521 -2019-UNTRM/R

Que, mediante Oficio de vistos, el Coordinador General del Proyecto PNIPA –ACU-SIA-000013 "Sistema Integrado de Producción intensivo de Alevinos, Cultivo y Alimentación de Gamitana en el anexo de Llunchicate, Distrito de Cajaruro, Provincia de Utcubamba, Amazonas", con Contrato N° 127-2018-SUBPROYECTOS, informa que por motivos laborales y no contando con el tiempo suficiente para la dedicación al Proyecto en mención, se ve la necesidad de realizar los cambios de las siguientes personas quienes forman parte del equipo técnico, Lizette Daniana Mendez Fasabi – Investigador de Campo y Katerin Santillán Ocampo-Coordinadora Administrativa, integrantes que serán sustituida por Carrasco Perez Yeymi Gasdali- Co-Investigador; Editha Fernández Romero-Coordinadora Administrativa, integrantes que apoyaran para lograr cumplir con el objetivo de citado Proyecto;

Que, mediante Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA** la designación de los integrantes, Lizette Daniana Mendez Fasabi – Investigador de Campo y Katerin Santillán Ocampo-Coordinadora Administrativa que forman parte del Equipo Técnico del Proyecto "Sistema Integrado de Producción intensivo de Alevinos, Cultivo y Alimentación de Gamitana en el anexo de Llunchicate, Distrito de Cajaruro, Provincia de Utcubamba, Amazonas", PNIPA –ACU-SIA-000013; expresándole las gracias por los servicios prestados durante su permanencia en el cargo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER** a los integrantes del Equipo Técnico del Proyecto "Sistema Integrado de Producción intensivo de Alevinos, Cultivo y Alimentación de Gamitana en el anexo de Llunchicate, Distrito de Cajaruro, Provincia de Utcubamba, Amazonas", PNIPA –ACU-SIA-000013, con Contrato N° 127-2018-SUBPROYECTOS, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; integrado por los siguientes profesionales:

NOMBRES Y APELLIDOS	DESCRIPCIÓN
Carrasco Perez Yeymi Gasdali	Co- Investigador
Editha Fernández Romero	Coordinadora Administrativa

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad interesado; de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policaipio Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL